

DECLARACION JURADA**Ref.: CAJA CHICA N° 04-2024**

El quien suscribe, Administrador de Obra del CONSORCIO ELECTROPLUS, DECLARA BAJO JURAMENTO que los gastos efectuados cuya información se detalla y cuyos comprobantes de pago se adjunta, correspondiente a la partida de los Gastos Generales **HOSPEDAJE**, fueron destinados a la ejecución de la obra "**AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA DE OXAPAMPA- PASCO**", registrados en el documento interno denominado **CAJA CHICA N° 04-2024**.

Corr	FECHA	TIPO DOC	N° DOC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1	18-09-24	RECIBO	R-022 GAIL	GAIL PACHECO MOLINA	Hospedaje Temporal Personal DRON	160.00

Se hace la presente DECLARACION JURADA en merito a la solicitud del Supervisor del CONTRATO DE FIDEICOMISO para sustentar gastos correspondientes al Adelanto Directo otorgados al CONSORCIO ELECTROPLUS por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas mediante la modalidad de FIDEICOMISO, los cuales pueden ser verificados cuando y ante quien se estime conveniente.

Puerto Bermúdez, 18 de setiembre del 2024



Angel Alberto Silva Reátegui
DNI N° 07315154
Administrador de Obra
CONSORCIO ELECTROPLUS



**CONSORCIO
ELECTRO PLUS**

CONSORCIO ELECTROPLUS PERU

Domicilio legal: Jr. Morona N°1085 – Iquitos – Maynas - Loreto
Oficina enlace Lima: Av. Canada N° 952 - 3er Piso Urb. Sta Catalina -
La Victoria - Lima Telf.: 982 338 180 E-mail:
R.U.C. 20611180901

RECIBO DE EGRESOS DE OBRA

N°

022

Puerto Bermudez, 18 de Septiembre 2024

SI.

160.00

US \$

Recibí del **CONSORCIO ELECTROPLUS**

la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO SOLES

por concepto de 2 DIAS DE ALOJAMIENTO, 2 PERSONAS X S/40.00

Observaciones:

Recibí Conforme

Firma:

Nombre:

DNI N°:

GAIL PACHECO MOLINA

23981607